



## RESOLUCIÓN N° 117.....

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.  
-1-

Asunción, 06 de marzo del 2023.

### VISTO:

La Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”; y,

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades técnicas de los servidores públicos del SENAve, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, en su Artículo 13 establece: “Son atribuciones y funciones del Presidente: nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes”.

### POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

### EL PRESIDENTE DEL SENAve RESUELVE:

Artículo 1º.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor Lino Medina Figueredo, con C.I. N° 743.175, a cumplir funciones como Encargado de la Oficina de Punto de Inspección – PUERTO FALCON;
- b) Señor Derlis Willian Caballero González, con C.I. N° 1.359.095, a cumplir funciones como Asesor de la Dirección de Operaciones;
- c) Señor Nicasio Martínez Villamayor, con C.I. N° 1.880.055, a cumplir funciones como Encargado de la Oficina de Punto de Inspección – PUERTO TERPORT SAN ANTONIO;

*[Signature]*  
Ing. Agr. María Carmelita Torres de Ojeda  
Secretaria General



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express  
Asunción - Paraguay





## RESOLUCIÓN N° ...117....

**"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".**

-2-

- d) Señor Benjamín Gauto Marecos, con C.I. N° 3.831.811, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección – PUERTO FALCON; y,
- e) Señor Juan José Godoy Fretes, con C.I. N° 3.554.037, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional de Caazapá.

**Artículo 2º.- DISPONER** que la Dirección de Gestión de Personas es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 3º.- DISPONER** que la presente resolución rige a partir de su promulgación.

**Artículo 4º.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

RG/ct



Ing. Agr. María Carmelita Torres de Oviedo  
Secretaria General



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express  
Asunción - Paraguay

